

# **UFE Mecanizada, solución para el apoyo de las tropas desplegadas en situaciones de emergencia.**

**Cap. Sergio Lizana Soto**  
**Junio 2018**

**Resumen:** La vulnerabilidad geográfica que presenta el país, lo hace sujeto a sufrir los embates de la naturaleza, generando situaciones de emergencia que deben ser enfrentadas de forma eficiente, utilizando los recursos disponibles para ponerlos a disposición de la población civil en la cooperación para sobrellevar, de la manera más rápida posible, los efectos que estos eventos conllevan. Las unidades que enfrentan estas situaciones deben contextualizarse en la labor que van a desempeñar instruyéndose y entrenándose para cumplir con los requerimientos que su misión y la ciudadanía exigen de ellos. La Unidad Fundamental de Emergencias, a base de unidades de Infantería Mecanizada a rueda, son la respuesta a esta necesidad.

**Palabras claves:** Unidad Fundamental de Emergencias, Procedimientos ante emergencias, Motor de cambio, Estado de excepción, No combatiente.

El accionar del ejército dentro del quehacer nacional, específicamente relacionado con la contribución que realiza en las respectivas aéreas de misión determinadas para el cumplimiento de su misión global que es “garantizar la soberanía nacional, mantener la integridad territorial y proteger a la población, instituciones y recursos vitales del país, frente a cualquier amenaza o agresión externa, así como constituir una importante herramienta de la política exterior de Chile”<sup>1</sup>, han sido puestas a prueba en más de una oportunidad.

El accionar no solo en el ámbito de la defensa, sino que su estrecha colaboración e integración con las actividades que se relacionan a la comunidad, han exigido del ejército una evaluación y adecuación en el enfoque en cuanto a la forma en el que su fuerza se desempeña no solo como una fuerza disuasoria, sino que como una fuerza preparada y dispuesta a colaborar con las contingencias nacionales.

---

<sup>1</sup> Ministerio de Defensa Nacional, Libro de la Defensa Nacional de Chile, Santiago, Chile, 2017, pág. 264.

La naturaleza impredecible de las catástrofes que han azotado al país, en reiteradas ocasiones ya sea en la forma de terremotos, incendios, aludes, excesos de precipitación, temperaturas extremas y hasta sequías, han obligado a potenciar las capacidades tanto materiales como de instrucción y entrenamiento para la fuerza que acciona en estas circunstancias.

**Imagen N°1**



**R I N°1 “BUIN” en patrullaje, Copiapó 2015.**

El área de misión Emergencia Nacional y Protección Civil es la encargada de “contemplar las misiones que se realizan como contribución a la gestión del riesgo que realiza el estado para enfrentar catástrofes naturales o antrópicas. Abarca la colaboración a la prevención de las |recuperación de la infraestructura y servicios afectados por su ocurrencia”<sup>2</sup>. Es aquí donde los diferentes tipos de unidades toman forma en distintas configuraciones que aseguran el cumplimiento de las misiones asignadas para enfrentar los eventos catastróficos antes mencionados.

La Unidad Fundamental Mecanizada a rueda, ha probado ser de gran utilidad y versatilidad para enfrentar una gran gama de eventos gracias a su capacidad para transportar medios y personal, a zonas de difícil acceso, otorgado por la capacidad de los vehículos por los cuales son transportados y a la capacidad de segregar medios en pos del cumplimiento de tareas específicas. Esta versatilidad le ha otorgado el título tácito, como la mejor unidad

**Imagen N°2**



**R I N°1 “BUIN” desplegándose hacia las áreas afectadas por el terremoto del 27F, Concepción 2010.**

para desplegar en caso de emergencia ya que la independencia, movilidad y protección que entregan sus medios, no pueden ser superadas por unidades motorizadas y en mucho menor medida por unidades con medios civiles.

Sin embargo, a pesar de contar con los medios orgánicos para cumplir con estas tareas enmarcadas en operaciones distintas a la guerra. Debe existir un marco

<sup>2</sup> Ministerio de Defensa Nacional, Libro de la Defensa Nacional de Chile, Santiago, Chile, 2017, pág. 274.

regulador que estipule cuales son las medidas de coordinación y procedimientos que se deben realizar una vez que se le haya encomendado alguna misión específica a este tipo de unidades. Esto ha sido un gran motor de cambio<sup>3</sup> para la actualización y adaptación de la doctrina operacional y para la incorporación de las situaciones de emergencia como un pilar fundamental en las actividades de instrucción y entrenamiento que se llevan a cabo durante el año militar.

La incorporación de instrucción y entrenamiento en técnicas de combate adaptadas como procedimientos ante emergencias, le han proporcionado a las fuerzas empleadas en catástrofes las herramientas necesarias para entender cómo afecta una situación de emergencia a la población en general y cuál es el rol que deben cumplir para que esta situación de estrés, riesgo y desorden, vuelva lo antes posible a la normalidad, influyendo en la interacción que tiene la gente con el siniestro tanto como con quienes están cooperando para retomar la condición de normalidad, en la población, de la habitabilidad, accesos e insumos básicos con los que la población y servicios se sustentan.

Para ello, estos procedimientos establecen claramente la labor que deben cumplir las fuerzas que se emplean, teniendo un respaldo no solo en cuanto a la forma en la que se realizan los procedimientos, sino que en entregar una visión general y abierta de las posibilidades y contingencias que se pueden generar a través del empleo del personal militar y su interacción con la población civil.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante dar como ejemplo de algunos de los procedimientos a tratar y el enfoque que se les da, en la forma en que se instruyen y entrenan para entender la diferencia con los procedimientos de combate.

Algunos de estos procedimientos son:

- Escolta de convoy: dirigida a la protección de las líneas de abastecimiento de la población y el resguardo de puntos de distribución logísticos, tanto de ayuda humanitaria como de suministros energéticos, de uso tanto de las fuerzas que se desenvuelven en la zona siniestrada como de la población civil en general, asegurando que las líneas de suministros se mantengan abiertas y libres de interrupciones para un adecuado abastecimiento.
- Registro y conducción de detenidos: orientado al correcto procedimiento en el trato a un civil, no combatiente, que no cumpla con las normas de un estado de

---

<sup>3</sup> Change driver: impacta o influencia elementos de un sistema y como resultado, el sistema se comporta de una manera diferente o inesperada. [www.horizons.gc.ca/en/content/module-5-change-drivers-presentation](http://www.horizons.gc.ca/en/content/module-5-change-drivers-presentation), slide 3, punto 6.

excepción o que incurra en faltas o delitos dentro de la zona jurisdiccional en la que las tropas se están empleando. Esto para preservar un valor primordial en el estado de excepción, como lo es el orden público, siendo primordial la relación tanto con Carabineros de Chile como con la Policía de Investigaciones, para el traslado y correcto procesamiento de las personas que sean sometidas a este procedimiento.

- Control de muchedumbres, dirigido al correcto empleo de los medios disponibles y el uso de la fuerza contra población civil, no combatiente, que realice protestas o demandas en aéreas públicas o centros de abastecimiento logísticos, que sobrepasen la capacidad de seguridad que tenga cada una de dichos puntos. Esto con el afán de evitar desordenes y que la condición de normalidad se pueda restablecer en el menor tiempo posible. Logrando la suficiente independencia para el correcto funcionamiento tanto de los estamentos de emergencia que se emplean en la zona siniestrada como las instalaciones logísticas encargadas de abastecer a la población afectada.
- Establecer Check Points: dirigido al control tanto personal como vehicular que circula por las zonas siniestradas, enfocándose en el resguardo de zonas con mayor vulnerabilidad como lo son los centros de acopio y abastecimiento, centros de distribución de combustibles y centros asistenciales como postas, hospitales y clínicas. Formando anillos de control dentro de los cuales se puede ejercer el control de mejor manera. Por ello, es que el control es una de las misiones más importantes para mantener el orden público dentro de las zonas siniestradas.
- Seguridad (patrullajes e instalaciones): dentro de las misiones anteriores esta es la que reviste mayor acuciosidad y responsabilidad, ya que muchas de las misiones anteriores pueden derivarse de este procedimiento. Cubriendo grandes extensiones territoriales marcando la presencia de la fuerza que cumple la función de mantener la normalidad dentro del siniestro. Estos patrullajes tienen como misión principal disuadir y ser un escalón de detección y prevención de posibles situaciones de riesgo dentro de las zonas jurisdiccionales que se cubran. Además de proporcionar el enlace necesario con la autoridad militar en caso de determinar zonas riesgo o con necesidades especiales y así re-direccionar dichas solicitudes a las autoridades civiles para su evaluación y toma de decisiones al respecto..

Todo lo anterior, sumado a la gran presencia de Soldados de Tropa Profesional en las filas, logra formar unidades permanentes que, dentro de su espectro de conocimiento, cuentan con capacitaciones y entrenamiento dirigido para desempeñarse en emergencias. De esta manera logrando un desempeño eficiente y ajustado a las necesidades de la sociedad moderna, que exige de profesionalismo y seriedad a la hora de enfrentar este tipo de eventos.

Imagen N°3

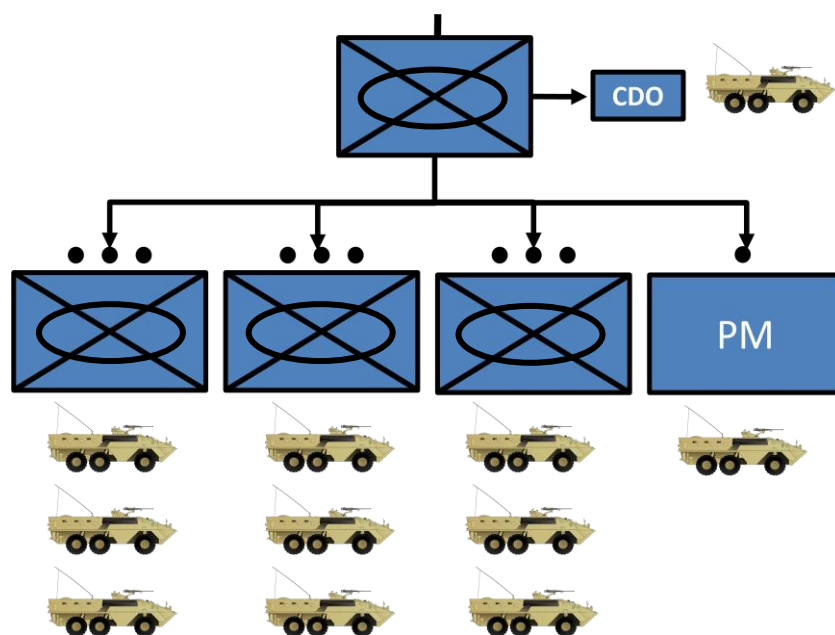


R I N°1 “BUIN” en patrullaje, Copiapó 2015.

En este contexto, el Regimiento de Infantería N°1 “BUIN”, ha sido precursor en el empleo de este tipo de unidades en catástrofes, habiendo sido desplegado para el terremoto del 27F, para el aluvión en la ciudad de Copiapó el año 2015 y para los incendios del sur de Chile durante los meses de Enero y Febrero del 2017. Teniendo ya, una vasta experiencia en la versatilidad del empleo, segregando unidades con misiones específicas en distintas localidades obteniendo resultados eficientes, racionalizando así el empleo de la fuerza y el consumo de los medios para cooperar en la situación de emergencia. Ha sido testigo de las responsabilidades que conlleva despegar una fuerza en contacto con población civil siniestrada, con necesidades y exigencias tanto para la autoridad civil como militar, así como también las contingencias y lecciones aprendidas de los diferentes despliegues, los que han reformado y obligado a adecuar muchos de los procedimientos, para ajustarse al marco legal vigente como a la sociedad con la que se interactúa.

La versatilidad e independencia en el empleo de la UFE se debe al medio de transporte con el que esta se emplea. Carro MOWAG Piraña en sus dos configuraciones 6x6 y 8x8 con 600km de autonomía y 275 HP, lo que lo transforma en una herramienta que puede cumplir con una amplia gama de misiones en una gran variedad de terrenos, accediendo de forma relativamente fácil a zonas que se encuentran anegadas o en condiciones donde los transportes civiles no pueden acceder, donde la oportunidad en el acceso a dichas zonas, puede determinar los resultados que los daños provocados por la situación de emergencia, infringen en la población.

**Imagen N°4**



**Organización de la UFE mecanizada.**

Esta rapidez y versatilidad la entrega su organización, la cual al contar con tres pelotones de tres escuadras cada uno, además de una escuadra de policía militar y un comando de compañía, le entregan a ese comandante la posibilidad de emplearse en diferentes frentes producto de la segregación de los pelotones e incluso de escuadras cuando la situación así lo amerite. Todo esto monitoreado por el comandante de la

compañía, el cual, al contar con un vehículo independiente, le da la facilidad de desplazarse a la zona en la que su función o criterio se necesario para el mejor y más eficiente empleo de los medios en la zona de catástrofe. Todas estas capacidades conjugadas en la función de cumplir con la misión de apoyar a la comunidad en tiempos de emergencia, han pasado por un extenso proceso de instrucción y entrenamiento que las sitúan como las más idóneas para enfrentar este tipo de situaciones, el entrenamiento conjunto que se realiza con Carabineros de Chile, ha sumado un valor agregado al profesionalismo y determinación con la que se enfrentan estos desafíos, otorgando seguridad al personal lo que se ve proyectado en su desempeño y en el reconocimiento tanto de la población civil como de las autoridades de los diferentes niveles cuando ha sido necesario el empleo de la UFE mecanizada en catástrofes.